En Talca, a doce de octubre de dos mil diecisiete, comparece ante la Comisión Regional de Disciplina, don CLAUDIO BARBERIS LETELIER, socio del Club de Rodeo Aurora, de la Asociación Talca, quien informado de la denuncia efectuada por el Delegado del Rodeo realizado por el Club Curepto, el día 10 de septiembre del año en curso, expresó lo siguiente:

Es efectivo lo que señala la cartilla del jurado, efectivamente corriendo el primer animal de la Serie Campeones, en la tercera carrera, el jurado me cobró una tijera y yo en el convencimiento que no había sido, porque estime que el toro no había sobrepasado al caballo en ningún momento, miré al jurado y le indiqué con la mano, que no. Reconozco que me equivoqué en mi actuación.

Previa lectura se ratifica y firma